	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA			
	CERTIFICACION DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION			
	Código: DEP-FO-025	Fecha06/12/2023	Versión: 001	Página: 1 de 1

SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024 -2027	
Nombre del Proyecto	APOYO A LA REGISTRADURÍA DEL ESTADO CIVIL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Número BPPID	20250680810095
Línea Estratégica Distrital	1.3.1 SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA VIDA DE TODOS
Sector de inversión territorial	45. GOBIERNO TERRITORIAL
Programa Distrital	4502. FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
Indicador de producto plan de desarrollo	450202500. PROCESOS ELECTORALES REALIZADOS
Número BPIN	202500000034013
Programa Nacional	4502. FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
Producto Nacional	4502025. SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES
Indicador Nacional	450202500. PROCESOS ELECTORALES REALIZADOS
Valor Total del Proyecto	**$ 292.926.916,32**
Valor Total de la Vigencia	$ 92.445.696,33

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS					
Vigencia Actual 2025		**Vigencia Futura** (Ordinaria) **2026**		**Vigencia Futura** (Excepcional) **20##**	
Obra:		Obra:		Obra:	
Interventoría:		Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	$ 92.445.696,33	Otros:		Otros	
Total:	$ 92.445.696,33	Total:		Total	
Solicitud realizada por:		**Nombre: HAROLD ALBERTO VILLABONA ISIDRO** **Cargo:** Secretario Distrital del Interior			
Nota: Primera actualización 2025, de acuerdo con el decreto No. 524 de 2025 por valor de $92.445.696,33, para la vigencia 2025.					

Se expide en Barrancabermeja a los veintiséis (26) día del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

LAURA VANESSA RANGEL ACOSTA
Directora de Planeación Institucional
Secretaría Distrital de Planeación

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró	Jean Pierre Amaris Dominguez		26 de septiembre-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			